CONTRATO No. 150.25.4.0361 de 2025
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO/ INSTITUCIÓN E.S.E. Hospital Departamental San Rafael de Risaralda.
LÍNEA: Participación Social en Salud
ESTRATEGIA: CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR
INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: AGOSTO

SOPORTES PRESENTADOS DE ACUERDO CON EL ANEXO TÉCNICO:
Guía metodológica (material utilizado) por cada taller de una hora
*Certificado por la Institución Educativa de la realización de la actividad.
*Base de datos
*listado de asistencia.
Nota: Realizado con un grupo o red o Organización de mínimo 10 personas.
Se especifica que el registro de asistencia cuando los talleres sean realizado el mismo día, solo se adjuntará un registro de asistencia.

Mes	Estrategia	Total actividades(total estrategia)	No. de actividades programadas (según cronograma mensual)	No. de actividades ejecutadas (según cronograma mensual)	No. de actividades con Aval al mes	Porcentaje de ejecución de las actividades avaladas al mes
MAYO	**Conociendo el derecho a Participar.**	**9**	**9**	**1**	**1**	**11.1%**
JUNIO	**Conociendo el derecho a Participar.**	**9**	**2**	**2**	**2**	**22.2%**
JULIO	**Conociendo el derecho a Participar.**	**9**	**6**	**6**	**0**	**0%**
AGOSTO	**Conociendo el derecho a Participar.**	**9**	**0**	**6**	**6**	**66.6%**

OBSERVACIONES A LA SUPERVISIÓN:

Taller Deberes y Derechos:

Durante la verificación de los soportes entregados por la ESE Hospital Departamental San Rafael del municipio de Risaralda, se evidenció que estos cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico, en el marco de la segunda estrategia “Conociendo el Derecho a Participar”. En la revisión se constató la aplicación de la encuesta de impacto correspondiente a la guía metodológica, así como la existencia del material utilizado para el desarrollo de la primera actividad. La base de datos fue entregada en el formato establecido por la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC) y se anexaron los dos formatos de listados de asistencia. Se incluyen la constancia de ejecución de la actividad por parte de la institución. Por lo anterior, se aprueba la primera actividad, en tanto cumple con los requisitos establecidos. Cabe resaltar que los tres formatos los listados de asistencia , base de datos son consistentes entre sí, especialmente en lo referente a las fechas y la identificación de los 10 participantes de la estrategia.

Taller 2 Control Social:

La guía metodológica se encuentra correctamente diligenciada y desarrolla de manera completa todos los puntos requeridos: objetivo de la sesión, logros, temas a trabajar, procedimiento, desarrollo del tema y actividades de reforzamiento. Se evidencia el material utilizado, el cual incluye diapositivas y un folleto en el que se aborda el tema de control social. Se anexa la constancia debidamente elaborada y firmada por la docente de la institución. El listado de asistencia es coherente con los participantes registrados en la base de datos y en las encuestas de satisfacción, además de coincidir en la fecha reportada.

Taller 3 Participación Ciudadana:

La guía metodológica se encuentra correctamente diligenciada y desarrolla de manera completa todos los puntos requeridos: objetivo de la sesión, logros, temas a trabajar, procedimiento, desarrollo del tema y actividades de reforzamiento. Se evidencia el material utilizado, el cual incluye diapositivas y un folleto en el que se aborda el tema de Participación Ciudadana. Se anexa la constancia debidamente elaborada y firmada por la docente de la institución. El listado de asistencia es coherente con los participantes registrados en la base de datos y en las encuestas de satisfacción, además de coincidir en la fecha reportada.

Taller 4: Salud Pública, Eventos de Interés y ASIS Municipal

Durante la verificación de los soportes entregados por la ESE Hospital Departamental San Rafael del municipio de Risaralda, se evidenció que estos cumplen con los requisitos establecidos en el anexo técnico, en el marco de la primera estrategia “Conociendo el Derecho a Participar”. En la revisión se constató que la guía metodológica utilizada presenta de manera adecuada los temas de Salud Pública, eventos de interés en salud y el ASIS

municipal. Asimismo, se verificó que el material empleado para el desarrollo de la actividad consistió en diapositivas relacionadas con el ASIS municipal.

La base de datos fue entregada en el formato establecido por la Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC). Se incluye la constancia de ejecución de la actividad por parte de la institución. Por lo anterior, se aprueba la primera actividad, en tanto cumple con los requisitos establecidos. Cabe resaltar que los tres formatos —listados de asistencia y base de datos— son consistentes entre sí, especialmente en lo referente a las fechas y la identificación de los 10 participantes de la estrategia.

Taller 5: Gestión Diferencial y Rutas Integrales – Taller 6: Mecanismos de Participación Social en Salud

Al realizar la revisión de los soportes remitidos por la ESE Hospital Departamental San Rafael del municipio de Risaralda, se verificó que la documentación presentada corresponde de manera adecuada a lo estipulado en el anexo técnico.

En el Taller 5 se constató que el material utilizado presenta la Resolución 3280 de 2018, que aborda las Rutas Integrales de Atención en Salud. Se verificó la existencia de la base de datos, coherente con el listado de asistencia, la aplicación de la encuesta de impacto y la constancia de ejecución de actividades por parte del docente orientador, debidamente diligenciada.

En el Taller 6, orientado a los Mecanismos de Participación Social en Salud, se evidenció que la guía metodológica desarrolla de forma adecuada los temas de COPACO, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud, Asociaciones de Usuarios, Comité de Ética Hospitalaria y Veedurías, entre otros. Se verificó el material de apoyo consistente en diapositivas relacionadas con los temas tratados.

Cabe resaltar que, de acuerdo con el anexo técnico, cuando se desarrollan dos actividades con el mismo grupo en la misma fecha, es suficiente una sola lista de asistencia para ambas, por lo que la documentación presentada es válida. La base de datos, la encuesta de impacto, la constancia del docente orientador y el listado de asistencia son consistentes entre sí. Por lo anterior, se aprueban las actividades correspondientes a los talleres 5 y 6, en tanto cumplen con los requisitos establecidos.

Taller 7: Garantía y Mecanismos de Protección del Derecho Fundamental a la Salud – Taller 8: Mecanismos para Garantizar el Derecho a la Salud

Se evidenció que los talleres 7 y 8 presentan de forma adecuada los contenidos establecidos en la guía metodológica, en concordancia con lo señalado en el anexo técnico, en el marco de la estrategia “Conociendo el Derecho a Participar”.

El Taller 7 aborda la garantía y los mecanismos de protección del derecho fundamental a la salud, con base en la Ley 1751 de 2015. El Taller 8 expone los mecanismos que permiten garantizar el derecho a la salud, incluyendo afiliación al régimen contributivo y subsidiado, atención directa en hospitales y empresas sociales del Estado para personas no afiliadas al sistema, así como eventos especiales cubiertos por el Fondo de Solidaridad y Garantía (FOSYGA) a través de la subcuenta de eventos catastróficos y accidentes de tránsito.

Se verificó la aplicación de la encuesta de impacto, debidamente diligenciada, y se presentó una lista de asistencia única para ambas actividades, lo cual es válido según lo estipulado en el anexo técnico, al haberse realizado en conjunto en la misma jornada. El material utilizado para el desarrollo de las temáticas consistió en diapositivas específicas para cada taller.

INFORME FINAL:

Se presentó el informe final, el cual cumple con todos los requisitos establecidos en el anexo técnico. El documento está debidamente desarrollado, por lo que se otorga el aval definitivo a la estrategia, alcanzando un cumplimiento del 100%.

Verificación 1: 11.1 % de avance de ejecución estrategia mes de Mayo
Verificación 2 : 22.2% de avance de ejecución estrategia mes de Junio
Verificación 3 : 0% de avance de ejecución estrategia mes de Julio
Verificación 4 : 66.6% de avance de ejecución estrategia mes de Agosto

Total (SUMA) 100% Avance ejecutado 100%



LAURA ALEJANDRA NOREÑA JARAMILLO
1.060.652.939

INFORME FINAL DE LA ESTRATEGIA CONOCIENDO EL DERECHO A PARTICIPAR DE LA LÍNEA PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESENTADO POR:
KATHERIN SANTAFE ARCE
ENFERMERA EJECUTORA PIC

DIRECCIÓN TERRIROTIAL DE SALUD DE CALDAS

JULIO DE 2025
ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL
RISARALDA, CALDAS

INTRODUCCIÓN

La Dirección Territorial de Salud de Caldas, año tras año ha implementado el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), donde el objetivo es tener un enfoque integral y participativo el cual busca mejorar la salud de la población; es una herramienta estratégica que busca educar a la población de manera colectiva y brindarle espacios de aprendizaje para que sean lideres dentro de sus familias y comunidades.

Dentro de las estrategias planteadas para este año, nos encontramos con “Conociendo el derecho a participar”, perteneciente a la línea de “participación social”; la cual busca educar al grupo focalizado de lidere dentro de la Institución en temas de participación social en salud.

Este informe final, contiene el desarrollo de la estrategia, las limitaciones, resultados obtenidos y todo lo relacionado al cumplimiento de los objetivos.

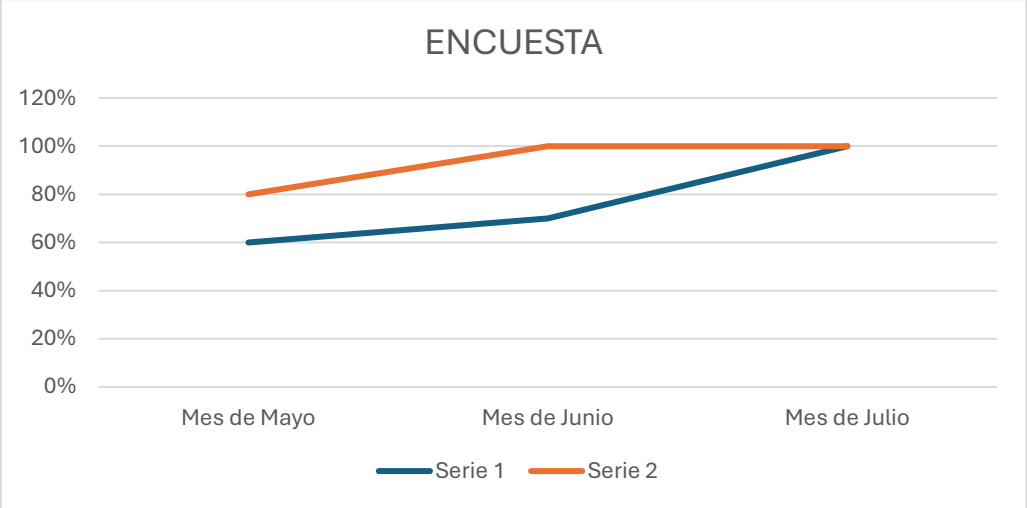
DESEMPEÑO TÉCNICO POR ESTRATEGIA

Ejecución de la estrategia	
Actividad ejecutada (debe coincidir con lo planeado, en caso contrario se debe justificar la modificación)	Desarrollar o fortalecer los mecanismos para el intercambio de información, conocimientos, experiencias entre las personas, familias, comunidades, grupos, organizaciones y redes, que permitan la construcción conjunta de condiciones favorables para el mejoramiento de la salud física y mental.
Retos, limitaciones y dificultades en la ejecución de la actividad (incluya al menos tres)	Propuesta para solucionar o evitarlos en futuras oportunidades
La primera limitación que nos encontramos fue al realizar la concertación con la Institución Educativa debido a que no tenían conocimiento previo sobre el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), por lo cual generó un aplazamiento en los tiempos que se establecieron en el cronograma para la ejecución de la estrategia.	La propuesta inicial fue explicar de manera detallada lo que es el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), por otro lado, se dio tiempo para que ellos conocieran las estrategias a desarrollar en la Institución con sus respectivas actividades; todo esto con el fin de que aceptaran y se realizara la programación de las actividades de forma que a ellos les quede mejor para los estudiantes.
La segunda limitación fue al momento de realizar la programación para la ejecución de la actividad, se debía realizar en conjunto con la orientadora y la docente líder de los procesos educativos en participación social, por lo cual organizar el espacio fue una gran limitación para el desarrollo de la actividad.	La propuesta planteada fue realizar una concertación según los horarios de disponibilidad de la docente, en el cual tanto la orientadora como la enfermera se acomodarían para realizar este encuentro, donde de forma precisa se le explicaría el desarrollo de la línea participación social, con lo cual se cumplía con los indicadores de la Institución Educativa; esta es una propuesta que nos sirvió para obtener la aceptación y realización de la programación de las actividades.
El tercer reto presentado para el desarrollo de la estrategia fue el poder tener interesado a los estudiantes durante todas las 8 sesiones para así promover la participación de estos.	La propuesta que se mantuvo frente a este reto es buscar siempre la comodidad de los estudiantes acomodarse al espacio que ellos los solicitan y tener siempre actividades lúdicas lo que permitía un mayor aprendizaje de forma divertida sin buscar el desinterés en ellos.
Fortalezas, oportunidades y ventajas en la ejecución de la actividad (incluya al menos tres)	Propuesta para mantener y aprovecharlos en futuras oportunidades

La fortaleza evidenciada en la Institución Educativa fue la gran disposición de la orientadora, quien estuvo al tanto de realizar la aceptación junto con la rectora; por lo cual generó que los espacios de concertación fueran desarrollados en el lapso corto a lo que inicialmente se esperaba.	La primera propuesta es siempre mantener una conversación clara y escucha activa con los directivos de la institución ya que permite un mejor desarrollo de los procesos de concertación, aceptación, socialización y programación de las actividades.
La gran fortaleza presentada para el desarrollo de la estrategia fue que la institución nos brindará los espacios para la realización de los talleres donde los estudiantes debían de comprometerse para finalizar todo el proceso teniendo en cuenta que es una gran motivación el que la escuela nos permita tener estos espacios	la propuesta es siempre apoyarse de los líderes orientadoras o personas que estén dispuestas a brindar un apoyo para el desarrollo de la estrategia ya que siempre se termina desarrollando mejor con un apoyo dentro de la misma comunidad intervenida.
Otra de las fortalezas, es que la Institución Educativa cuenta con un profesor líder de cada proceso, lo que permite una mayor concertación en la programación de las actividades y un apoyo para la convocatoria de los participantes.	Realizar siempre una programación teniendo en cuenta las actividades de la institución educativa, ya que permite un desarrollo exitoso de las actividades y una mejor relación entre el hospital y la institución educativa.
Informe general de la estrategia PIC	
La estrategia conociendo el derecho a participar de la línea participación social buscaba educar a el grupo focalizado de 10 estudiantes de los cuales salieron de los caracterizados dentro de los líderes institucionales, fue educarlos en todos los procesos de participación social en salud con el fin de que ellos puedan aprender y puedan empezar a desarrollar todo un criterio dentro del servicio de salud es decir, cómo son atendidos si sí los atienden en los tiempos que es qué pasa cuando no se les da los medicamentos cuando se retrasan en consultas cuando tienen otras dificultades dentro de los servicios de salud y cómo afrontarlos. Inicialmente se separó un día la semana con el fin de realizar estos talleres ese día fue concertado tanto con los estudiantes como los docentes que apoyan esos procesos en el colegio para crear un compromiso dentro de la institución y en y en los estudiantes en asistir puntualmente a los 8 talleres programados con el fin de dar a conocer toda la temática y que ellos puedan ser la voz a voz institucional para estos procesos. Dentro de las actividades realizadas siempre se buscaba tener formación lúdica donde los estudiantes les fueran más fácil poder comprender y aceptar todo lo que se le estaba diciendo para tener un mejor conocimiento y aporte cuando se les realice la encuesta de satisfacción. En cada una de las jornadas se realiza una encuesta donde se le preguntó a los jóvenes qué tanto han aprendido como, cómo van desarrollando las actividades, y dentro de estas	

preguntas también se va visualizando cómo ha sido el aprendizaje de ellos en cuanto a porcentaje de retención de información, qué es lo que más esperan o no de los talleres y como siempre buscar la manera de que se sientan cómodos dentro de las temáticas a tratar.

En cuanto a la tabulación de la encuesta se evidencia que:



En los primeros encuentros, los participantes no alcanzaban el porcentaje mínimo según lo establecido en el anexo técnico; ya que inicialmente contestaban el 60% de las preguntas correctamente; pero se evidenció que al continuar el desarrollo de los encuentros, se logró un mejor porcentaje, logrando un cumplimiento del 1005, donde todos los estudiantes completaron satisfactoriamente la encuesta, demostraron que si se entendieron los conocimientos a los participantes.

Resultados de proceso			
Población beneficiada			
No. de personas de 6 a 11 años - infancia	0	No. de personas de 12 a 17 años – adolescencia	10
No. de personas de 29 a 59 años - adultez	0	No. de personas mayores de 60 años - vejez	0
No. de mujeres en edad fértil	0	No. de personas indígenas	0
No. de personas en, de y en riesgo de calle	0	No. de personas victimas	0

No. de personas que viven en rural disperso	0	No. de personas con discapacidad	0
No. de personas afiliados al régimen contributivo	4	No. de personas afiliados al régimen subsidiado	6
No. De mujeres gestantes	0	No. Trabajadoras sexuales	0
No. Personas LGTBIQ+	0	No. Personas migrantes	0
No. Trabajadores informales	0		

5. **INDICADORES**

LINEA	ESTRATEGIA	NOMBRE INDICADOR	RESULTADO	NUMERADOR	DENOMINADOR	META	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO MES 1	RESULTADO MES 2	RESULTADO MES 3
Participación Social en salud	conociendo el derecho a participar	# de estudiantes intervenidas en la estrategia de fortalecimiento de Redes comunitarias y sociales en el entorno educativo	RESULTADO	Número de estudiantes intervenidos	NA	10	Número	10	10	10
Participación Social en salud	conociendo el derecho a participar	% de apropiacion de conocimitoen	RESULTADO	Número de estudiantes con calificación maroy al 70% la evaluacion aplicada	Número total de estudiantes que participan de la estrategia	60%	Porcentaje	60%	100%	100%

6. **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES (**Indicar la percepción general de la estrategia en la población)

En el desarrollo de la estrategia, a pesar de las dificultades presentadas al principio de la socialización y solicitud del espacio, se evidenció gran participación por parte de los líderes en el entorno escolar, quienes de forma activa realizaron propuestas de temas a desarrollar en la institución según las necesidades evidenciadas en su entorno escolar.

Por otra parte, los directivos y docentes de la institución agradecen el apoyo y participación del hospital enriqueciendo los conocimientos de los estudiantes, por lo cual permite que se desarrolle con éxito la continuación de la línea “participación social”.

7. **REGISTRO FOTOGRÁFICO:**







CRISTIAN CAMILO GALLEGO AGUIRRE
Gerente (E)

DAYANA VANESSA OCAMPO OCAMPO
Coordinadora PIC

KATHERIN SANTAFÉ ARCE
Enfermera ejecutora PIC